



Conferencia Episcopal Argentina

Prot. CEA N° 8/2026

31 de enero de 2026

PARA LOS JÓVENES, MÁS EDUCACIÓN, MÁS COMUNIDAD

En la memoria de san Juan Bosco, padre y amigo de los niños y los jóvenes, como Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina deseamos compartir algunas reflexiones ante propuestas que presentan la baja de la edad de imputabilidad como única respuesta del Estado frente a situaciones dolorosas que conmueven a la sociedad. Inspirados en el legado de Don Bosco, advertimos que centrar el debate casi exclusivamente en la pena suele dejar en segundo plano aquello realmente necesario: lo que previene, educa y acompaña.

La Iglesia está cercana al dolor desgarrador de las familias y comunidades víctimas de estos delitos; sin embargo, insistimos en que una discusión centrada únicamente en la edad de los menores involucrados corre el riesgo de simplificar una realidad mucho más compleja que interpela a la familia, a la escuela, a la comunidad y al Estado. El desafío es más amplio: pensar caminos que cuiden, eduquen y acompañen y no solo respuestas que llegan cuando el daño ya está hecho.

En marzo de 2025, la Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Argentina nos invitaba a hacernos preguntas que siguen plenamente vigentes:

“Si se concreta la baja de la edad de imputabilidad, ¿dónde van a recluir a los menores? ¿Cuáles son los dispositivos apropiados en las provincias para alojar a adolescentes y jóvenes que delinquen? ¿Qué alternativas reales tenemos para ofrecerles, educarlos y reinsertarlos socialmente? Sabemos cómo es la realidad de los establecimientos penitenciarios. ¿En serio creemos que esa es la solución?”

Y concluía con una convicción que hoy reafirmamos: ***Es imprescindible un régimen penal juvenil y adolescente que tenga una mirada humana, integral y abierta a la esperanza.***

La figura y el legado de san Juan Bosco iluminan con especial fuerza este camino. Él no negaba los conflictos ni idealizaba la realidad, pero con su sistema preventivo apostó a la presencia cercana y afectiva de los adultos, a la educación, al trabajo y a la vida comunitaria como caminos de realización plenamente humanos.

A la luz de su legado y de los 150 años de presencia salesiana en la Argentina, desde la Iglesia insistimos en una propuesta positiva: **educar, acompañar y prevenir**. El desafío es fortalecer políticas educativas y comunitarias que construyan futuro, más que debates que profundizan divisiones. En esta memoria de san Juan Bosco, reafirmamos que la verdadera prevención nace del cuidado compartido: de familias acompañadas, de comunidades comprometidas, de un Estado presente y de una sociedad que no se resigna a perder a sus niños y jóvenes.

Creemos y defendemos que la niñez y la juventud son tierra sagrada donde Dios sigue sembrando futuro. El querido Don Bosco siga intercediendo por nuestros niños y jóvenes, especialmente los más vulnerables.



*Marcelo D. Colombo, arzobispo de Mendoza, Presidente
Ángel S. Card. Rossi, arzobispo de Córdoba; Vicepresidente 1º
Cesar Daniel Fernández, obispo de Jujuy; Vicepresidente 2º
Raúl Pizarro, obispo auxiliar de San Isidro; Secretario General*

*Comisión Ejecutiva
Conferencia Episcopal Argentina*